

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Almodóvar del Río

Núm. 2.000/2022

Doña María Sierra Luque Calvillo, Alcaldesa-Presidenta del

Excmo. Ayuntamiento de Almodóvar del Río, hace saber:

Que por Resolución nº 2022/00001190, el pasado 27 de mayo de 2022, la Alcaldía aprobó la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, que cumple las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan:

NATURALEZA	Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN	FECHA DE ADSCRIPCIÓN	GRUPO DE COTIZACIÓN	SISTEMA DE SELECCIÓN
	1	Animador/a Socio cultural	10/01/2011	2	
	1	Arquitecto/a	03/12/2009	1	
	1	Asesor/a Gabinete Prensa	01/06/2006	2	
	1	Auxiliar Turismo	07/03/2005	7	
	1	Auxiliar Biblioteca	01/07/2008	7	
			15/11/2010	7	
			12/11/2007	7	
			16/05/2011	7	
	7	Auxiliar Administrativo/a	10/10/2006	7	Concurso de Méritos
			09/06/2008	7	
			01/06/2006	7	
			12/02/2015	7	
	35	Auxiliar Ayuda Domicilio	2010	10	
	1	Barrendero Mercadillo	01/11/2014	10	
	2	Conductor Microbús	02/08/2010	8	
			23/03/2010	8	
	1	Conductor Vehículo Municipal	02/04/2007	8	
LABORALES	1	Conserje Telefonista	29/01/1996	10	Concurso de Méritos Turno de discapacidad
	1	Conserje Servicios Varios	01/01/2002	10	
	1	Dinamizador/a Deportivo	13/02/2006	7	
	1	Encargado/a Maquina	29/01/2004	8	
	1	Encargado/a Obras	29/01/2004	3	
	1	Educador/a Socio Familiar	01/02/2008	2	
	1	Fisioterapeuta	01/09/2008	2	
	1	Lic. Derecho	29/01/2008	1	
	1	Monitor/a Guadalinfo	02/05/2008	7	
	1	Monitor Socio-Cultural (Juventud)	01/02/2006	7	Concurso de Méritos
	1	Monitor Deportivo	12/01/2010	7	
	1	Oficial 1º Jardines	29/01/1996	8	
	1	Oficial 2º Albañil	10/01/2005	8	
	1	Peón Limpieza Viaria	01/07/2006	10	
	1	Psicólogo/a (tiempo parcial)	11/03/2011	1	
	1	Técnico/a Medio Ambiente	06/04/2010	1	
	1	Técnico/a Cultura	07/10/2009	1	
	1	Técnico/a Taller Radio	01/04/2005	7	
	1	Técnico/a Turismo	18/08/2010	2	
	1	Electricista 2ª	20/06/2005	8	Concurso de Méritos
NATURALEZA	Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN	FECHA DE ADSCRIPCIÓN	GRUPO DE COTIZACIÓN	SISTEMA DE SELECCIÓN
LABORALES	1	Trabajador/a Social	16/06/2017	2	Concurso-Oposición
	1	Técnico/a Electrónica Comunicaciones	03/01/2018	8	
TOTAL	73				

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y del artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre. Contra la presente Resolución,

que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse alternativamente recurso de reposición potestativo ante el Sr. Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Ad-

ministrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresa-

mente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que pudiera estimarse más conveniente al derecho de los interesados.

Almodóvar del Río, 27 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.
